

**ACTA N° 002 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021**

Cartagena de Indias, a los quince (15) días del mes de febrero de 2021, siendo las 9:30 a.m., se dio inició la sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en las Instalaciones de Unibac, con el debido cumplimiento de las medidas de cuidado y bioseguridad adoptadas por la emergencia sanitaria por Covid-19.

Actúa como presidente del Consejo, el doctor JOHAN TONCEL OCHOA da inicio a la reunión en su calidad de delegado del Gobernador de Bolívar, hace entrega de la delegación correspondiente, y de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac. El señor Presidente da la bienvenida a los miembros asistentes y pide a la Secretaria leer el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Sustentación presencial y entrevista de los candidatos en lista para convocatoria designación rector Unibac 2021-2025

1. Verificación del Quórum

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo a la presidente doctor Johan Tonsel Ochoa.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

JOHAN TONCEL OCHOA	Delegado del Gobernador de Bolívar
JULIA EVA PRETELT VARGAS	Delegada Presidente de la República
ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS	Delegada Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LUIS JEREZ ZURITA	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ	Representante Docentes
LUDYS MOLINA JIMEN	Rectora (E)

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes el orden del día; el orden del día es aprobado y se procede al desarrollo así:

La Secretaria General Elzie Torres Anaya Torres Anaya dio lectura al orden del día y lo informa al doctor Johan Tonsel Ochoa, quien lo propone a los miembros del consejo para su aprobación, los miembros presentes manifestaron su aprobación al orden del día.



3. Sustentación presencial y entrevista de los candidatos en lista para convocatoria designación rector Unibac 2021-2025

La Secretaria General pide la palabra al señor presidente para informar a los miembros de los avances y cumplimiento del calendario para designación de rector para el período 2021- 2025. El presidente señala que le parece muy oportuno informe a los presentes los avances del cronograma para que los consejeros antes de escuchar las propuestas de los candidatos, tengan todos los antecedentes. La Secretaria General informa que en cumplimiento del acuerdo 011 de 23 de diciembre de 2020, mediante el cual se estableció el cronograma para el proceso de designación de rector de Unibac en sus funciones como secretaria técnica del Consejo informa que a la apertura de la convocatoria hasta el 27 de enero se inscribieron un total de siete (7) aspirantes: Carlos Osorio Cruz, Sacra Náder David, Manuel Zúñiga Muñoz, Luis Gabriel Obando Hernández, Hernando Pereira Brieva, Eduardo Hernández Fuentes y Lucy Malena Prieto Salazar, de los cuales una vez realizadas la verificación de requisitos según el acuerdo 011 de 2020 quedaron tres (3) inscritos por fuera del proceso: Carlos Osorio Cruz, Manuel Zúñiga Muñoz y Hernando Pereira Brieva; y cuatro (4) candidatos habilitados: Sacra Náder David, Luis Gabriel Obando Hernández, Lucy Malena Prieto Salazar y Eduardo Hernández Fuentes, a quienes se les realizó por la Comisión Evaluadora la revisión de las Hojas de Vida, produciendo un informe que se encuentra en las carpetas a ustedes entregadas para su revisión y consideración; así mismo informa que en las carpetas se les colocó copia de las propuestas de Plan de Gobierno de los cuatro candidatos, las cuales serán presentadas presencialmente por cada uno de ellos ahora ante los miembros de Consejo. La Secretaria General indicó que se ha cumplido cada paso señalado en el cronograma de la convocatoria y se ha venido dando la debida publicidad de cada uno de ellos en la página web de la Institución, para conocimiento de todos; indicó que además de escuchar las presentaciones de las propuestas se debe cumplir la entrevista a los candidatos, por lo que en sus carpetas también encuentran un formato de entrevista que enmarca unos criterios de evaluación y escala de puntaje con los que pueden evaluar a los candidatos y sus propuestas.

Los cuatro candidatos que a continuación se presentan son: EDUARDO HERNANDEZ FUENTES, LUCY PRIETO SALAZAR, LUIS GABRIEL OBANDO y SACRA NADER DAVID. La Secretaria General pide autorización al señor presidente para invitar al primer candidato a la sala para su presentación. El presidente señala que se dé inicio a las presentaciones. Se llama a la sala a EDUARDO HERNANDEZ FUENTES quien inicia la presentación de su propuesta de Gobierno ante los miembros de consejo así:

El Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES saluda a los presentes y procede a señalar que su propuesta la denomino "Fortaleciendo la calidad académica. Hacia una cultura de planeación Institucional" dijo que su propuesta se recoge en cinco líneas Procesos académicos y docencia, Investigación formativa e



**ACTA N° 002 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021**

investigación, Internacionalización, Bienestar Universitario y Calidad procesos institucionales y gobernanza. Acompañada de una propuesta financiera.

En el primer punto de Procesos académicos y docencia habla de contratación para nuestros docentes, compromiso con el bienestar docente y la virtualidad como camino abierto. En la Investigación, indicó la necesidad de crear una vicerrectoría de investigación y proyección social, la necesidad de formación para la investigación e investigación formativa. En Internacionalización plantea un modelo de cooperación internacional eficiente. En Bienestar Universitario propone la reducción de la deserción estudiantil y formación continua de egresados. En cuanto a calidad, procesos institucionales y gobernanza, considera una revisión del PEI- Proyecto Educativo Institucional, el establecimiento de una cultura de la planeación, un programa de procesamiento y análisis de la información académica de Unibac y Liderazgo y participación. Explico de cada punto los objetivos generales y estratégicos específicos. En cuanto a la propuesta de financiación dijo que la línea de base el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo y que se gestionaran el pago de las obligaciones relacionadas con las Estampillas Pro-Desarrollo y Estampilla Procultura, incrementar la oferta de servicios de extensión y cursos libres para egresados con proyectos que sean auto sostenibles.

Una vez concluida la presentación del candidato, los miembros de Consejo procedieron realizar varias preguntas sobre el proyecto y sobre aspectos le pidieron hacer una presentación de su perfil profesional y personal y en su entrevista le formularon las siguientes preguntas:

La maestra SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ pregunta qué proyectos tiene contemplados en lo relacionado a la docencia.

Antes de responder la pregunta, el maestro EDUARDO HERNANDEZ hace la presentación de su perfil profesional indicando que es Arquitecto, Especialista en Administración de Museos y Especialista en Administración de Proyectos Centrales. Inmediatamente explica que dentro de las líneas estratégicas que conforman su propuesta tiene contemplado la línea Procesos académicos y docencia y que contiene los siguientes proyectos: Contratación estable para nuestros docentes; Compromiso con el bienestar docente; y La virtualidad como un camino abierto. La meta de esta línea es garantizar una planta docente estable, que permita llevar a cabo los procesos académicos fundamentales sin descuidar los procesos de proyección social, extensión e investigación. Para ello se hace necesario aumentar gradualmente los meses de contratación de los docentes, estimular su producción académica y regular y estabilizar sus condiciones de ingreso y permanencia en la institución.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ pregunta cómo piensa fortalecer la calidad académica, hacia una cultura de la planeación en la institución. El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES responde, las exigencias de la administración educativa son crecientes, pese a que en la institución se ha avanzado significativamente en una cultura de la calidad, todavía tiene mucho



ACTA N° 002 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021

que avanzar en sentar las bases de una cultura de la planeación. Donde las acciones se realicen a partir de premisas, de estrategias a priori fundamentadas en razones, en datos y en el análisis de los mismos. Es fundamental fortalecer la estructura de planeación de la entidad para formular y procesar oportunamente planes y proyectos.

Seguidamente la candidata LUCY PRIETO SALAZAR, ingresa al salón saluda a los presentes, los consejeros le dan la bienvenida y el presidente le solicita hacer una presentación de su perfil y dar inicio a la presentación de su propuesta de gobierno. La maestra LUCY PRIETO SALAZAR indicó aspectos de su perfil, dijo que ella es Comunicadora Social, con Especialidad en Comunicación para el Desarrollo y Magister en Historia del Arte, que lleva varios años al frente del programa de Comunicación Audiovisual de Unibac. Seguidamente da inicio a su Propuesta la cual denomino "Gestión con transparencia y responsabilidad para fortalecimiento Institucional" dijo que las líneas de acción por ella planteadas son: Gestión Académica para la alta calidad, Investigación como base del Desarrollo y la Innovación, Proyección Social para la reducción de la desigualdad y la construcción de paz, Gestión Administrativa para el crecimiento Institucional, (Talento Humano, Jurídica, Secretaria General, Comunicaciones); Calidad y Control Institucional, Infraestructura Física y Tecnológica para todos y Bienestar Institucional e Inclusión. Planteo las estrategias que considera para el logro de esos objetivos.

Concluida la presentación de la candidata, los miembros de Consejo formularon varias preguntas sobre el proyecto y aspectos del mismo y en su entrevista le formularon las siguientes preguntas:

El maestro ANÍBAL OLIER BUENO pregunta ¿cómo proyecta a la institución en escenarios futuros?

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR argumenta que como consecuencia de la pandemia originada por la Covid-19 hemos tenido grandes retos de formación virtual, por tal razón esta propuesta tiene como fundamento el desarrollo tecnológico de Unibac sin dejar de lado la interacción de los estudiantes con su entorno académico. El gran reto será el de desarrollar profesionales en artes y ciencias que tengan la tecnología como base para el desarrollo de su profesión, esto alineado a principios éticos y morales que hagan del egresado un profesional íntegro.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA pregunta que acciones tiene pensado implementar en el tema de egresados. La maestra LUCY PRIETO SALAZAR responde, dentro de nuestros objetivos contamos con una estrategia para que los egresados se consoliden como profesionales, consiste en convocarlos para que hagan parte de los proyectos y programas de docencia, investigación y proyección social que la universidad ofrezca en las regiones.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ, ingresa al salón saluda a los presentes, los consejeros le dan la bienvenida y el presidente le solicita hacer una presentación de su perfil y dar inicio a la presentación de su propuesta de



**ACTA N° 002 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021**

gobierno. El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ inicia su presentación indicando que es Diseñador Gráfico, con una maestría en Estudios del Caribe, es Director del Programa de Diseño Gráfico de Unibac desde el 2006. A continuación, presenta los componentes de su propuesta: Administración y gobernanza; Gestión académica; Formación docente y desarrollo humano; Investigación, innovación e internacionalización; Propuesta de financiación.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ pregunta que propósito tiene con esta propuesta y si conoce la misión y la visión de la Institución.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ expresa que su propósito es apostarle al desarrollo institucional, con su experiencia laboral sostenida durante más de 14 años para enriquecer lo logrado, explica que considera importante tener como horizonte la misión y visión institucional, unida a la normatividad existente. Tengo pleno conocimiento de nuestra misión y visión; Misión: Formar profesionales integrales, con espíritu reflexivo, investigativo y participativo, con proyección cultural y social, para que mediante la aprehensión y transformación estética de la realidad contribuyan con el desarrollo regional. Visión: Proyectar al 2029 la riqueza del patrimonio artístico, científico y cultural del Caribe a los ciudadanos del mundo, liderando las transformaciones culturales que se generan desde la educación superior. Para culminar su presentación insiste que busca avanzar en los procesos misionales, mantener la calidad educativa con la tecnología adecuada, garantizar la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua de sus procesos; siendo coherentes con los diferentes planes establecidos para contribuir con lograr los fines esenciales del sistema educativo.

La maestra SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ pregunta qué proyectos en temas de docencia tiene contemplados en su propuesta. El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ describe las propuestas: 1. Incremento de la planta docente doctoral, con un proyecto especial para los docentes que consiste en formación bilingüe para prepararse para el mundo global; 2. Campus digital de formación académica, esto con el fin de conectar los procesos académicos y administrativos y lograr una mayor efectividad en la prestación del servicio fomentando el uso de las tecnologías.

El presidente del Consejo agradece al maestro LUIS GABRIEL HERNANDEZ su participación y le solicita por favor llame a la doctora SACRA NADER DAVCID.

La doctora SACRA NADER DAVID ingresa al salón saluda a los presentes, los consejeros le dan la bienvenida y el presidente le solicita hacer una presentación de su perfil y dar inicio a la presentación de su propuesta de gobierno. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que ella es Economista, con Especialidad en Alta Gerencia, Especialista en Administración Financiera, Magíster Dirección Universitaria y Doctor Honoris Causa Excelencia Educativa. Seguidamente da inicio a la presentación de su Propuesta la cual denomino "Calidad que trasciende"; las líneas de acción definidas son: Educación de calidad; Movilidad, cooperación e internacionalización; Desarrollo tecnológico para la formación integral; Investigación para la innovación, proyección social y desarrollo sostenible; Gobernanza institucional; Bienestar universitario;



**ACTA N° 002 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021**

Cultura de la calidad. Planteo las estrategias que considera para el logro de esos objetivos.

Concluida la presentación de la candidata, los miembros de Consejo formularon varias preguntas sobre el proyecto y aspectos del mismo y en su entrevista le formularon las siguientes preguntas:

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO pregunta sobre las estrategias que tiene planteadas en el tema de cobertura wifi, si continuamos en virtualidad.

La doctora SACRA NADER DAVID explica que hemos potenciado nuestros equipos de teletrabajo y seguiremos esforzándonos por asegurar que los periodos académicos transcurran con normalidad, por lo que proponemos extender el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC). Así, una de las principales apuestas de este Plan Rectoral es la conectividad tecnológica, virtual y digital para todos los miembros de la comunidad académica, todo ello a partir de cuatro importantes ejes: infraestructura, usuarios, servicios y aplicaciones. Lo que se conocerá como "Ecosistema Digital Unibac"

La doctora JULIA EVA PRETEL VARGAS pregunto a la doctora SACRA NADER DAVID como es su propuesta para abordar la Movilidad y la Internacionalización. La doctora SACRA NADER DAVID señaló para atender esos ejes estratégicos ha considerado la realización de actividades de cooperación internacional, intercambios académicos y desarrollo de relaciones estratégicas con socios nacionales e internacionales fortaleciendo las comunicaciones internas y externas para lograrlo.

La doctora ADRIANA LÓPEZ JAMBOOS pidió la doctora SACRA NADER DAVID en el tema de "Educción de Calidad" como se atendería esa línea y las estrategias. La doctora SACRA NADER DAVID expresó que para ello tendremos como principales acciones la modernización, contextualización y articulación al mercado laboral de la oferta formativa de los estudiantes como profesionales, incorporando la investigación formativa y el desarrollo de una visión de la responsabilidad social. Señaló que Unibac hace un tiempo inicio su proceso de Acreditación de programas enfocada a la Acreditación de Alta Calidad Institucional, lo cual sería otro de los aspectos a consolidar en el próximo cuatrienio.

La maestra SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ pregunta sobre la Actualización del reglamento Docente, si está contemplado dentro de su plan de gobierno. La doctora SACRA NADER DAVID explica que dentro de uno de los objetivos de la línea de acción "Educación de Calidad" ya mencionada esta, el fortalecer la gestión académica, en aras de mejorar la calidad de la formación profesional y de elevar los niveles de competitividad de Unibac, mediante la mejora continua de la calidad de los servicios prestados; así mismo, una de las estrategias es actualizar y contextualizar la documentación existente, entiéndase por reglamentos, planes curriculares, programa de desarrollo profesoral.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA le preguntó a la doctora SACRA NADER DAVID en la parte financiera cuales son las proyecciones de su propuesta. La doctora



**ACTA N° 002 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021**

SACRA NADER DAVID indicó que los recursos de Unibac, como las de las demás IES públicas se derivan principalmente de los recursos provenientes del estado colombiano, como son los aportes de ley 30 de 1992, aportes de Estampillas pro cultura Departamental, pro desarrollo departamental Aportes de Inversión para funcionamiento del Gobierno Nacional, recursos para inversión como los que por Plan de Fomento a la Calidad llegan, proyectos de regalías. Asimismo, incentivar los ingresos por recursos propios, por maestrías, venta de servicios al sector público y privado, arriendo de espacios, proyectos y convenios.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA preguntó si se tiene otras preguntas para la candidata; los miembros de consejeros presentes manifestaron no tener más preguntas para la candidata. Se solicitó por los consejeros presentes que ingresaran los cuatro (4) candidatos; la secretaria técnica hace seguir al salón a los señores EDUARDO HERNANDEZ FUENTES, LUCY PRIETO SALAZAR, LUIS GABRIEL OBANDO y SACRA NADER DAVID.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA como presidente del consejo, agradeció a los candidatos su presencia en el día de hoy y participación en esta convocatoria, les invita muy independientemente de los resultados, a seguir con el compromiso demostrado. Los demás miembros agradecieron también la participación.

La doctora ADRIANA LÓPEZ JAMBOOS señaló que los candidatos que queden seleccionados en la terna están cordialmente invitados a una entrevista virtual el viernes 19 de febrero con la señora Ministra de Educación a partir de las 3:00 p.m., para lo cual se les hará llegar un correo.

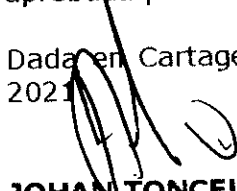
El doctor JOHAN TONCEL OCHOA preguntó a la doctora ELZIE TORRES si queda algo más en el orden del día. La doctora Elzie Torres responde no señor presidente esta cumplido el punto del orden del día. Rerecordarles su presencia en las reuniones de los días 17 y 25 de febrero del cronograma de actividades de Consejo Directivo para conformación de terna y designación de rector que deben cumplirse también por parte de los miembros del consejo.

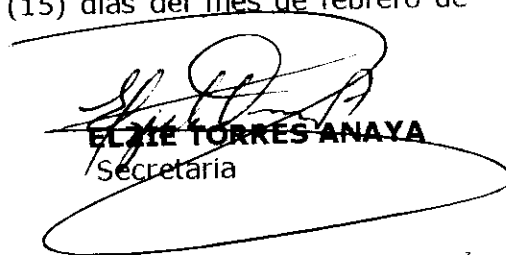
El doctor JOHAN TONCEL OCHOA toma la palabra agradece la presencia y disposición de los consejeros en el proceso; señaló que, agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del día de hoy.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 12:35.p.m., del día 15 de febrero de 2021 realizada presencialmente en las instalaciones de Unibac.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los quince (15) días del mes de febrero de 2021


JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria